



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE BARRANCABERMEJA

Barrancabermeja, ocho (08) de agosto de dos mil veintitrés (2023)

Proceso Ordinario Laboral – Primera Instancia
Radicación 68081-31-05-002-2022-00200-00
Demandante LEIDY JOHANNA MOLINA ARIAS
Demandado CANDIDA RUEDA DE OCHOA y MARGIEN ROCIO OCHOA DE BAGOS

En providencia que antecede se fijó fecha para celebrar audiencia de que trata el art. 77 del CPTSS, para el día **VIERNES ONCE (11) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023), A LAS ONCE DE LA MAÑANA (11:00 A.M.)**, audiencia programada a realizarse de manera presencial.

El despacho manifiesta que la fecha y hora para celebrar la audiencia que de trata el art. 77 del CPTSS, se mantendrá, pero la misma **SERÁ REALIZADA DE MANERA VIRTUAL**, por Secretaría compártasele el link de la audiencia a las partes.

En mérito de lo expuesto, el **JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE BARRANCABERMEJA**.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

ARLEY IVÁN MÉNDEZ FUENTES

JUEZ

Esta providencia se notifica en estados electrónicos **No. 070 de fecha 9 de agosto de 2023**, que pueden ser consultados en la página web de la Rama Judicial en el micrositio web del Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Barrancabermeja, al cual pueden acceder las partes a través del siguiente link <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-laboral-del-circuito-de-barrancabermeja-santander>

Firmado Por:

Arley Ivan Mendez Fuentes

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 002

Barrancabermeja - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b5c0a1b4d636911a9e4b03807c73dbf6358ac909ac3fa6bc547e9e485fc1286d**

Documento generado en 08/08/2023 02:26:35 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>